



Dirección Regional de Transportes
y Comunicaciones Junín



"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"
"Año del centenario de Machu Picchu para el mundo"
"Año del centenario del nacimiento del Amauta José María Arguedas"

GOBIERNO REGIONAL JUNIN

**DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y
COMUNICACIONES JUNIN**

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2011 – 2014

HUANCAYO, AGOSTO

2

0

1

1

CONTENIDO

PRESENTACION

INTRODUCCION

MARCO LEGAL

ANTECEDENTES

1. ROL ESTRATEGICO

1.1. Rol Estratégico Institucional

1.2. Funciones

2. LINEAMIENTOS DE POLITICA INSTITUCIONAL PARA EL PERIODO 2011-2014

3. DIAGNOSTICO GENERAL

3.1. Identificación y Análisis de Problemas y Potencialidades

4. PRIORIDADES

5. FILOSOFIA INSTITUCIONAL

5.1. Misión

5.2. Visión

5.3. Valores

6. ANALISIS INSTITUCIONAL

Matriz Foda

7. ESTRATEGIAS

8. OBJETIVOS ESTRATEGICOS GENERAL (POR FUNCION)

9. OBJETIVOS ESPECIFICOS (POR PROG. SUB PROG., PROG. ESTRATEGICO)

10. PRODUCTOS (ACTIVIDADES Y PROYECTOS PRIORITARIOS)

10.1 Acciones Permanentes – Actividades

10.2 Acciones Temporales – Proyectos.

11. RECURSOS PROYECTADOS PARA CADA AÑO DEL PLAN

12. FORMATOS.

PRESENTACION

El Plan Estratégico Institucional de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones – Región Junín, ha sido elaborado por la Dirección de Planificación y Presupuesto, este documento es un instrumento de gestión que determina los objetivos de la institución y la elección de los medios y caminos necesarios para lograrlos, es un proceso a lo largo del cual la institución reflexiona sobre sus objetivos y aspiraciones del futuro, mediante el diagnóstico identifica problemas y debilidades, valora su composición competitiva y define unas estrategias y líneas de acción que le permiten mantener, mejorar su competitividad y alcanzar sus metas propuestas.

La elaboración del presente documento se encuentra enmarcado dentro de la Ley N° 27245, Ley de Prudencia y Transparencia Fiscal y en concordancia a la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto, y de conformidad con lo dispuesto en la Directiva N° 003-2003-EF/68.01 para la reformulación de los Planes Estratégicos Institucionales, Directiva que nos servirá como marco orientador en la reformulación del presente plan.

El presente Plan Estratégico Institucional 2011-2014, de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Junín – U.E. 200 Transportes – Junín se ha formulado en base a los lineamientos establecidos para las Unidades Ejecutoras de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Junín; el cual consta de Marco Legal, Antecedentes, Rol Estratégico Institucional, Funciones, Lineamientos de Política Institucional, Diagnóstico General, Identificación y análisis de problemas y Potencialidades, Prioridades, Misión, Visión, Valores, Matriz Foda, de este balance estratégico se obtienen las estrategias que deberán implementarse, del mismo modo se determinan los Objetivos Estratégicos, Objetivos Específicos, Acciones Permanentes, Acciones Temporales, Recursos proyectados para cada año del Plan, Indicadores de seguimiento y evaluación, Resultados, Productos que deben ser desarrollados.

Dado los enormes desafíos y retos que deseamos afrontar, es indispensable contar con un instrumento y propuestas estratégicas para el desarrollo regional, que facilite e indique el rumbo a seguir en el mediano y largo plazo; de manera tal, que podamos lograr nuestra Visión, Objetivos y metas de desarrollo diseñados.

Finalmente se adjuntan formatos 1 y 2; formatos que contienen información detallada de los objetivos, actividades y proyectos, a nivel de sus indicadores de producto y resultado, con los cuales esperamos medir los resultados y avances de la gestión.

Dirección Planificación y Presupuesto.

INTRODUCCION

El presente “Plan Estratégico Institucional para el período 2011 – 2014”, ha sido actualizado y mejorado, siguiendo los procedimientos metodológicos establecidos dentro del proceso de Planificación Estratégica.

El documento contempla una breve referencia del Marco Legal, Antecedentes, Rol Estratégico Institucional, Funciones, Lineamientos de Política Institucional, Diagnóstico General, Identificación y análisis de problemas y Potencialidades, Prioridades, Misión, Visión, Valores, Matriz Foda, de este balance estratégico se obtienen las estrategias que deberán implementarse, del mismo modo se determinan los Objetivos Estratégicos, Objetivos Específicos, Acciones Permanentes, Acciones Temporales, Recursos proyectados para cada año del Plan, Indicadores de seguimiento y evaluación, Resultados, Productos que deben ser desarrollados.

Bajo estas consideraciones y diseño establecido, cumplimos con presentar dando cumplimiento a las normas vigentes, especialmente a la formulación y programación del Presupuesto Institucional 2012.

MARCO LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 27293, Se aprueba el Sistema Nacional de Inversión Pública.
- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Ley N° 28112 - Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público.
- Ley N° 29628 - Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto Sector Público para el Año Fiscal 2011.
- Ley N° 29626 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2011.
- Directiva N° 005-2010-EF/76.01 - Directiva para la Ejecución Presupuestaria.
- Programas Presupuestales Estratégicos N° 0061.
- Resolución Directoral N° 004-2003-EF/68.01
- Directiva N° 003-2003-EF/68.01, Directiva para la reformulación de los Planes Estratégicos Institucionales.
- Normas de descentralización Ley de Bases N° 27783 .
- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales 27867.
- Ley de Modernización del Estado 27653.
- Normas referidas a Telecomunicaciones Ley N° 2628 5, D.S. 030-2005-MTC que modifica el Texto único Ordenado del Reglamento General de la Ley de Telecomunicaciones.
- Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales Ley N° 28411.

ANTECEDENTES

Según Resolución Ministerial N° 364-2008-MTC/01, se realiza la transferencia de funciones sectoriales específicas en materia de transportes el Gobierno Regional de Junín, a través de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones – Región Junín, dichas funciones específicas en materia de transportes, establecidas en el Art. 56° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

En ese sentido, el Plan Estratégico Institucional de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones – Región Junín, se desarrolla en concordancia a su marco legal y en correspondencia a las siguientes normas:

Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto

Ley N° 29626 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2011.

1. ROL ESTRATEGICO:

1.1. Rol Estratégico Institucional.

Satisfacer eficientemente las demandas de servicios de transportes y comunicaciones de la población y sectores productivos, proporcionando y/o promoviendo el desarrollo de la infraestructura y garantizando la prestación competitiva de dichos servicios.

1.2. Funciones

- Formular, evaluar, supervisar y en su caso ejecutar las políticas y las normas sobre:
 - Mejoramiento y conservación de la infraestructura de transporte.

- Circulación a través de las vías y medios de transporte y comunicaciones.
- Planificar la expansión y desarrollo de los subsectores de su competencia.
- Proponer, coordinar y concertar con los Organos Técnicos Normativos del Consejo Transitorio de Administración Regional – Junín, y con el sector.
- Administrar la presentación de servicios relacionados con el parque automotor, circulación vial y transporte público.
- Formular y presentar a la Región Junín, los documentos de Gestión en cumplimiento a la normatividad vigente, para su trámite y aprobación.
- Presentar y brindar información oportuna, con la sustentación técnica respectiva en los plazos establecidos o cuando le sea requerida por la Región Junín.
- Aprobación de Planes y políticas en materia de Telecomunicaciones de la Región, previa coordinación con el Gobierno central a fin de concordar con los Planes y Políticas Nacionales.
- Formular, aprobar, ejecutar, dirigir, controlar y administrar los Planes y Políticas en materia de Telecomunicaciones de la Región, de conformidad con las Políticas Nacionales y los Planes Sectoriales.
- Promover, ejecutar y concesionar los Proyectos Regionales de Telecomunicaciones en su competencia, en concordancia con la Normatividad Nacional y los convenios Internacionales. Asimismo, promover la inversión privada en proyectos de Telecomunicaciones de acuerdo a la Ley de la materia.
- Formular proyectos Regionales de Telecomunicaciones en Coordinación con el Gobierno Regional (Fondo de Inversión en Telecomunicaciones).
- Apoyo a las actividades de supervisión (Monitoreos e Inspecciones), previa coordinación con el MTC.

2. LINEAMIENTOS DE POLITICA INSTITUCIONAL PARA EL PERIODO 2011-2014.

Documentos orientadores básicos:

1. Plan de Desarrollo Regional Concertado Junín 2008- 2015.
2. Lineamientos para el Desarrollo Regional Junín 2011-2014

- La DRTC contribuye a la lucha contra la pobreza, en la Región Junín, facilitando a las familiar mayor acceso a los servicios públicos, la promoción de oportunidades económicas y la integración a los mercados de bienes, de trabajo y de crédito, a través de la provisión (rehabilitación y mantenimiento) de la red vial departamental.
- La DRTC – Región Junín deberá de fortalecer su capacidad de planificar el mantenimiento, crear sistemas de información, identificar costos y estimar brechas y necesidades de recursos.
- Modernización de la institución y fortalecimiento de los sistemas de gestión pública.

- Fortalecimiento de las capacidades para el manejo de las competencias y funciones transferidas.
- Fortalecimiento de los sistemas de información y comunicación para mejorar la gestión pública y la participación ciudadana.
- Control eficiente de los servicios de transportes.
- Desarrollo de las telecomunicaciones en zonas rurales.
- Profundizar y consolidar el proceso de descentralización.

3. DIAGNOSTICO GENERAL

3.1. Identificación y Análisis de Problemas y Potencialidades

RECURSOS HUMANOS

Al mes de Enero del 2011 la DRTC dispone según CAP de 122 servidores nombrados entre Directivos, Funcionarios, Profesionales, Técnicos y Administrativos, así como 55 trabajadores CAS (Contrato Administrativo de servicios).

Un segmento del personal nombrado de la DRTC requiere ser capacitado y actualizado para mejorar su capacidad de gestión por resultados y programas estratégicos presupuestales.

MAQUINARIA PESADA

Se cuenta con canteras en casi todas las provincias de la Región, Planta de asfalto (San Jerónimo), planta chancadora (San Jerónimo), pool de maquinarias (09 operativas) y equipo mecánico (13 operativas), Laboratorio de suelos Chilca, Residencias de conservación (04).

VIAS DEPARTAMENTALES:

Se tiene un total de 911 Km., de los cuales se encuentran asfaltados solo el 29.67 km, afirmado en 751.23 km, como trocha tenemos 72.67 km y proyectado tenemos 53.52 Km.

EMPRESAS DE TRANSPORTE DE SERVICIO

Empresas que cuenta con autorización concepción interprovincial tenemos:

Omnibus 33 con (10 años) de autorización

Automóviles 30 (04 años) de autorización

Empresas que cuentan con permiso excepcional tenemos:

Omnibus 11 con (04 años) de autorización.

Automóviles 30 con (04 años) de autorización.

Inspectores para control y fiscalización del servicio (24).

Emisión de Licencia de conducir 2,540.

TELECOMUNICACIONES

Estaciones de radiodifusión sonora (245) por televisión (85) 26 Conglomerados de proyectos apoyo a la Comunicación Comunal CPACC (26).

Inspectores para control del espectro radioeléctrico de los servicios de radiodifusión y comunicación privada (04).

ELEMENTOS PARA IDENTIFICAR Y ESTRUCTURAR UN PROBLEMA

Preguntas Esenciales	Respuestas a Preguntas	Definición Del Problema
¿Quién se Afecta?	Población usuaria de la Región Junin	Población con interconexión vial deficiente hacia los mercados, centros de trabajo y estudios.
¿Cuál es el Problema Especifico?	Limitado acceso a mercados/población con interconexión vial deficiente/Limitado acceso a internet y telecomunicaciones en Zonas Rurales	
¿Dónde Ocurre?	En la carreteras Departamentales/Zonas de extrema pobreza Quintiles 1 y 2.	
¿Cuándo Ocurre?	Todo el tiempo, con incidencias fuertes en temporadas de lluvia	
¿Cuál es su Magnitud?	911 Kilometros a nivel Regional 2,540 licencias de conducir emitidas. 245 estaciones de radiodifusión sonora, 05 estaciones de televisión y 26 conglomerados de Proy. De apoyo a CPAACC.	

ANÁLISIS DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

PROBLEMAS	CAUSAS
Problema 1: Población con interconexión vial deficiente hacia los mercados y centros de trabajo y estudios.	Causas directas: <ul style="list-style-type: none"> - Deficiente Gestión vial - Inoportuna intervención en mantenimientos de las vías departamentales. - Equipo Mecánico no cuenta con maquinarias en buen estado para mantenimientos..
	Causas indirectas: <ul style="list-style-type: none"> - Limitada Asignación Presupuestal para mantenimiento de carreteras. - Carreteras en pésimo estado de mantenimiento.
	Causas vulnerables: <ul style="list-style-type: none"> - Falta profesional de experiencia en infraestructura vial. - Equipo Mecánico de la DRTC en mal estado. - Falta de señalización de tránsito.
Problema 2: Deficiente prestación de servicio de la Dirección de Circulación Terrestre.	Causas directas. <ul style="list-style-type: none"> - Falta descentralización de exámenes de Reglas de Tránsito y manejo en provincias. - Carencia de circuitos manejo para obtención de licencias de conducir. - Tráfico de influencias en diversos trámites.
	Causas indirectas: <ul style="list-style-type: none"> - Carencia de Personal capacitado para dictar curso de

	<p>seguridad vial.</p> <ul style="list-style-type: none"> - No aplicación de Política de Rotación constante del personal, en cargos Directivos. - Existencia de tramitadores externos.
	<p>Causas vulnerables:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desabastecimiento de insumos para la emisión de licencias de conducir. - Modificación constante de dispositivos legales. - Falta de unidades móviles apropiados para fiscalizadores de control en carreteras.
<p>Problema 3: Limitado acceso al Desarrollo de los programas de Internet Rural y Telecomunicaciones en las Zonas de Extrema Pobreza de los Quintiles 1 y 2 de la Región Junín.</p>	<p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Limitado acceso para el desarrollo del servicio de internet por parte del poblador rural. - Limitadas oportunidades de concertación de negocios. - Limitada cobertura del servicio de telecomunicaciones.
	<p>Causas indirectas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escasa inversión en el servicio de internet rural. - Comunicación inoportuna de las entidades públicas. - Escasa inversión en servicios de telecomunicaciones.
	<p>Causas vulnerables:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Insuficiente conocimiento de los pobladores para ofrecer el servicio de internet. - Percepción de costos elevados de servicio de telecomunicaciones por parte de los usuarios. - Persistencia de uso de medios tradicionales de comunicación.

DIAGNOSTICO COMPRENSIVO: UNIDADES EJECUTORAS Y PRINCIPALES ORGANOS

PROBLEMAS	CAUSAS
<p>Potencialidad 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Canteras en casi todas las provincias de la Región en 911 Km. - Planta de asfalto (San Jerónimo), planta chancadora (San Jerónimo), pool de máquinas (9 op.) y equipo mecánico (13 operativas). - Laboratorio de suelos Chilca. - Residencias de conservación (04). 	<p>Ubicación y problema: Departamento de Junín. Población con interconexión vial deficiente hacia los mercados y centros de trabajo y estudios.</p>
	<p>Actores vinculados: Población, medios de transporte, vías de transporte terrestre.</p>
	<p>Sector/programa estratégico: Transportes y comunicaciones / Acceso a los servicios sociales básicos y oportunidades de mercado.</p>
<p>Potencialidad 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Empresas de transporte de servicio Regional y Nacional: 44 ómnibuses y 60 automóviles. - Inspectores para control y fiscalización del servicio (24). - Equipo para emisión de Licencia de Conducir. - Se otorgo 1972 licencias. 	<p>Ubicación y problema: Departamento de Junín. Deficiente Prestación de Servicios de la Dirección de Circulación Terrestre.</p>
	<p>Actores vinculados: Usuarios del servicio de Transporte terrestre, infraestructura y unidades de transporte terrestre.</p>
	<p>Sector/programa estratégico: Transportes y comunicaciones / accidentes de Tránsito.</p>
<p>Potencialidad 3:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estaciones de radiodifusión sonora (245) por 	<p>Ubicación y problema: Departamento de Junín. Limitado al Desarrollo de los</p>

televisión (5) y 26. - Conglomerado de Proyectos apoyo a la Comunicación comunal – CPACC (26). - Inspectores para control del espectro radioeléctrico de los servicios de radiodifusión y comunicación privada (04).	programas de Internet Rural y telecomunicaciones en las Zonas de Extrema Pobreza de los Quintiles 1 y 2 de la Región Junín.
	Actores vinculados: Población Rural, Sistema de comunicación por Internet y Telecomunicaciones.
	Sector/programa estratégico: Transportes y comunicaciones / Acceso y uso de servicios públicos esenciales de telecomunicaciones en poblaciones rurales.

ALTERNATIVAS DE SOLUCION (ACTIVIDADES / PROYECTOS)

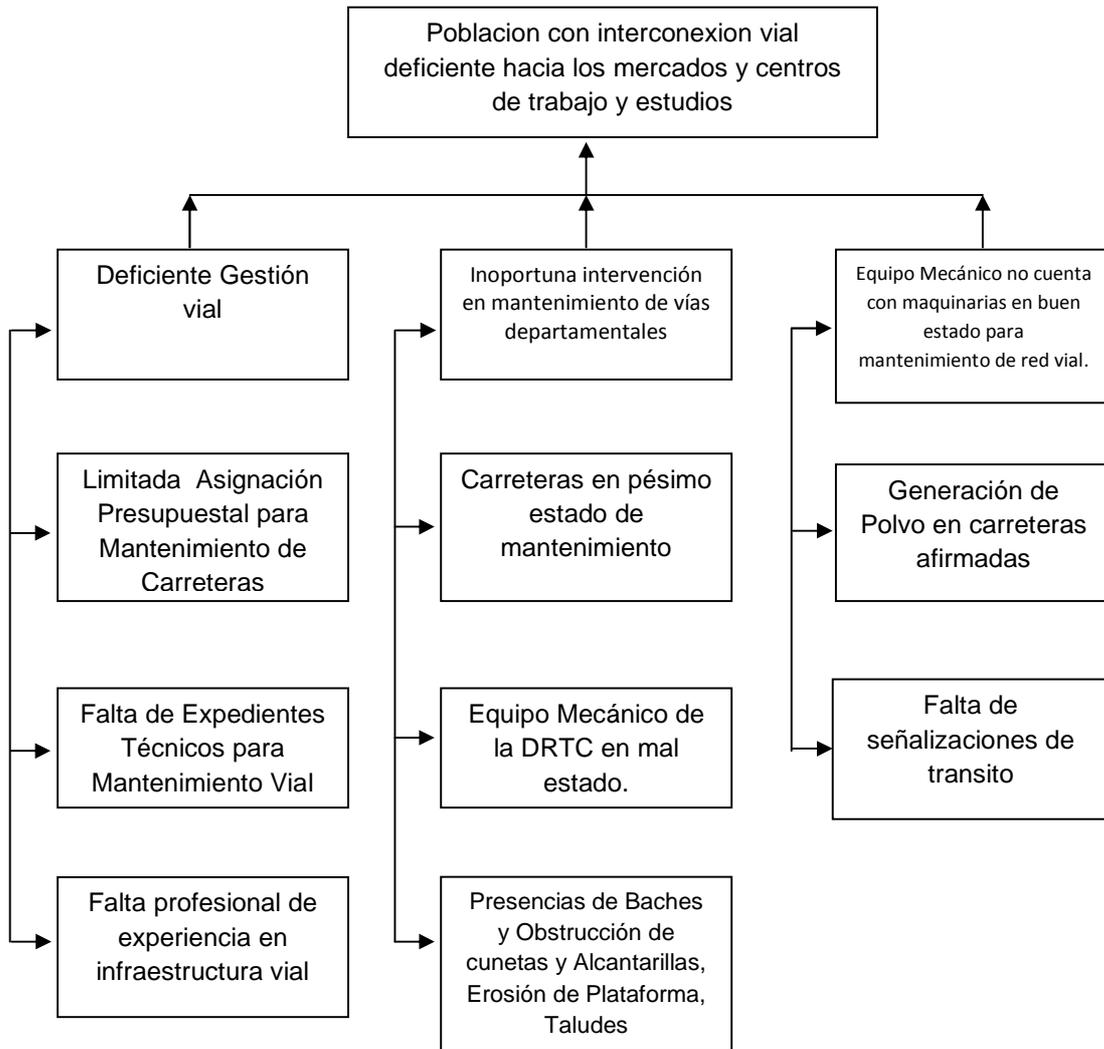
PROBLEMAS Y/O POTENCIALIDADES	CAUSAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCION (actividades / proyectos)	PRODUCTO
Problema 1: Población con interconexión vial deficiente hacia los mercados y centros de trabajo y estudios. Se cuenta 911 Km. De vías departamentales.	Causas directas: - Deficiente Gestión vial - Inoportuna intervención en mantenimiento de vías departamentales. - Equipo Mecánico no cuenta con maquinarias en buen estado para mantenimiento de red vial..	Actividades y/o Proyectos: Adecuada Asignación Presupuestal para mantenimiento y construcción de Carreteras. Implementación con Maquinaria a la Dirección Regional de Transportes y comunicaciones Junín. Construcción de Paraderos e implementación de señalización de tránsito en Carreteras Nacionales y departamentales en el ámbito de la Región Junín.	Kilómetros de carretera construidas y adecuadamente mantenidas Unidades mecánicas disponibles. Paraderos seguros y Carreteras adecuadamente señalizados.
	Causas indirectas: - Limitada Asignación Presupuestal para mantenimiento de carreteras. - Carreteras en pésimo estado de mantenimiento.		
	Causas vulnerables: - Falta profesional de experiencia en infraestructura vial. - Equipo Mecánico de la DRTC en mal estado. - Falta de señalización de tránsito.		
Problema 2: Deficiente prestación de servicios de la Dirección de Circulación Terrestre.	Causas directas: - Falta descentralización de exámenes de Reglas de Tránsito y manejo en provincias. - Carencia de circuitos manejo para obtención de licencias de conducir. - Tráfico de influencias en diversos trámites.	Actividades y/o Proyectos: Implementación de circuitos de manejo para obtención de licencias de conducir. Abastecimiento oportuno de insumos para la emisión de licencias de conducir. Implementación de Unidades móviles apropiados para fiscalizadores de control en carreteras.	Circuito de manejo Atención permanente y oportuno de Licencias de conducir. Camionetas (4) unidades para fiscalización.
	Causas indirectas: - Carencia de Personal capacitado para dictar curso de seguridad vial.		

	<ul style="list-style-type: none"> - No aplicación de Política de Rotación constante del personal, en cargos Directivos. - Existencia de tramitadores externos. 	<p>Combatir los tramitadores externos y el tráfico de influencias en diversos trámites.</p>	<p>Acción conjunta con autoridades.</p>
	<p>Causas vulnerables:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desabastecimiento de insumos para la emisión de licencias de conducir. - Modificación constante de dispositivos legales. - Falta de unidades móviles apropiados para fiscalizadores de control en carreteras. 		
<p>Problema 3: Limitado acceso al Desarrollo de los Programas de Internet Rural y Telecomunicaciones en las Zonas de Extrema Pobreza de los Quintiles 1 y 2 de la Región Junín. Se cuenta con 245 estaciones de radiodifusión sonora, 85 estaciones de televisión y 26 Conglomerados de Proyectos apoyo a CPACC.</p>	<p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Limitado acceso para el desarrollo del servicio de internet por parte del poblador rural. - Limitadas oportunidades de concertación de negocios. - Limitada cobertura del servicio de telecomunicaciones. 	<p>Actividades y/o proyectos:</p> <p>Implementación de internet y telecomunicaciones en zonas rurales de la Región Junín</p>	<p>Adquisición de equipos de telecomunicación.</p>
	<p>Causas indirectas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escasa inversión en el servicio de internet rural. - Comunicación inoportuna de las entidades públicas. - Escasa inversión en servicios de telecomunicaciones. 		
	<p>Causas vulnerables:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Insuficiente conocimiento de los pobladores para ofrecer el servicio de internet. - Percepción de costos elevados de servicio de telecomunicaciones por parte de los usuarios. - Persistencia de uso de medios tradicionales de comunicación. 		

DIAGNOSTICO COMPRENSIVO: UNIDADES EJECUTORAS Y PRINCIPALES ORGANOS

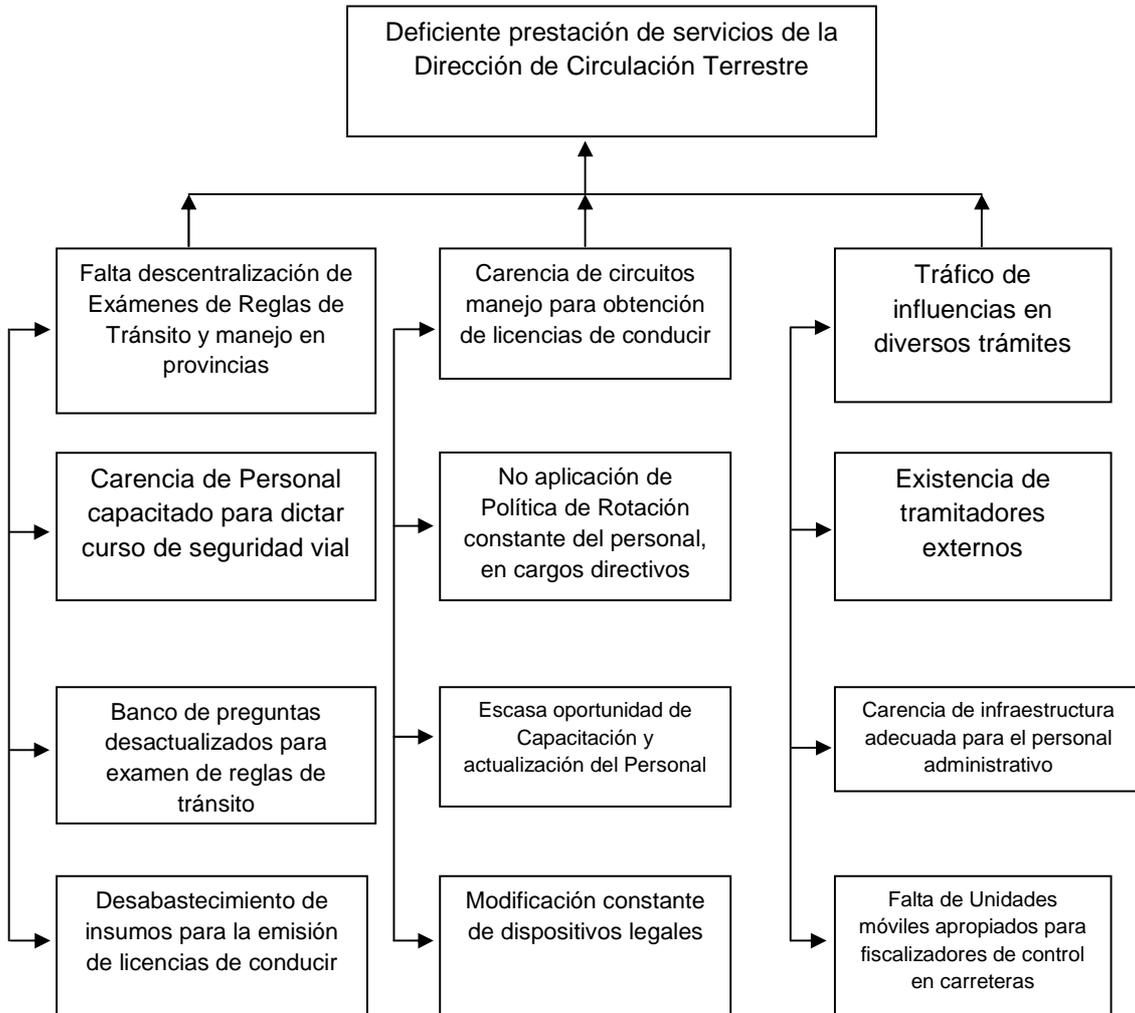
ARBOL DE CAUSAS

DIRECCION DE CAMINOS



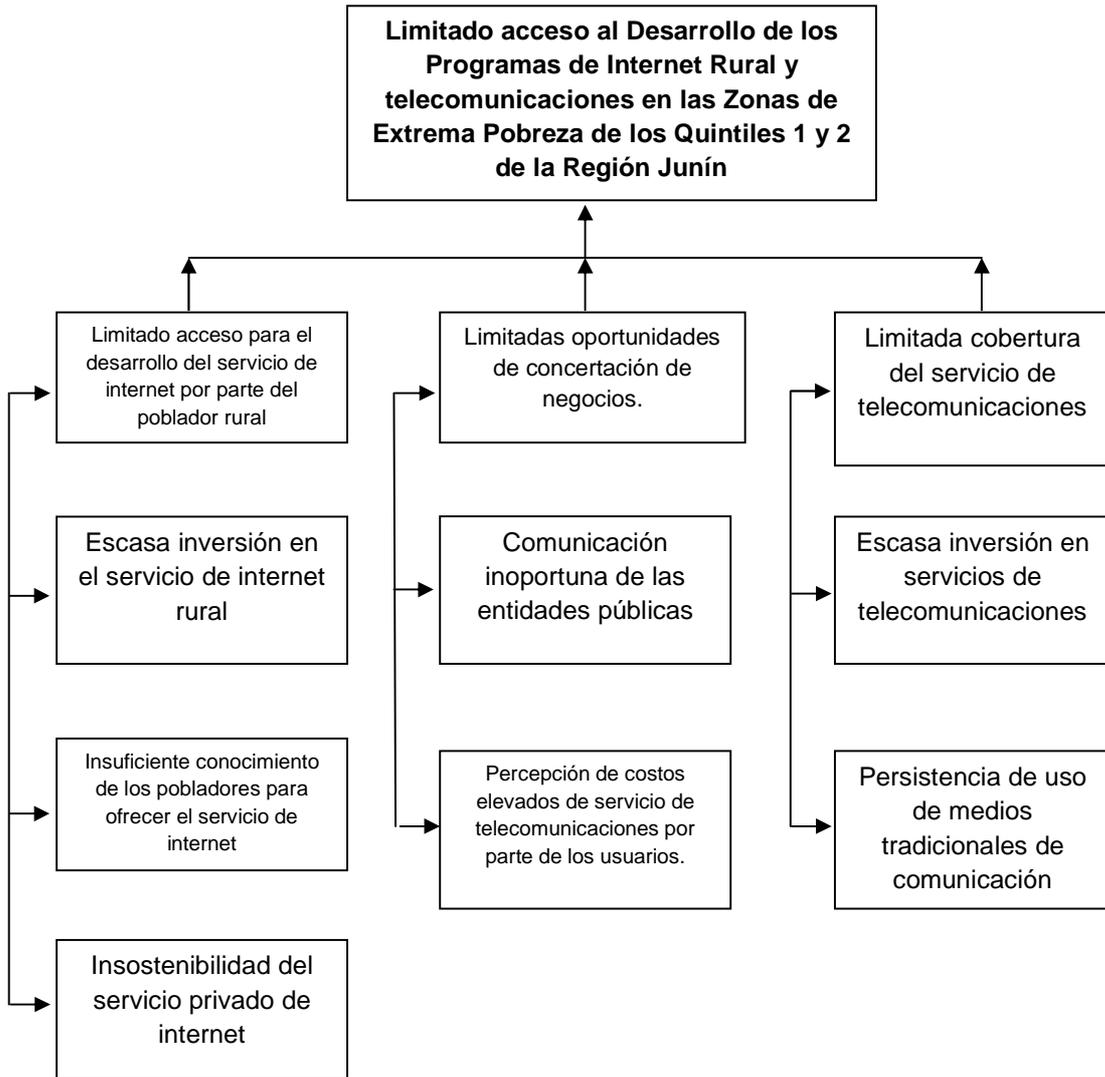
ARBOL DE CAUSAS

DIRECCION DE CIRCULACION TERRESTRE



ARBOL DE CAUSAS

DIRECCION DE TELECOMUNICACIONES



LINEA DE BASE E INDICADORES

Nº ORD. PROG.	Nº ORD. INDICAD	INDICADORES								
		PROGRAMA ESTRATEGICO/INDICADORES	TIPO DE INDICADOR	FORMULA	FUENTE DE VERIFICACION	LINEA DE BASE 2010	RESULTADOS ESPERADOS			
							2011	2012	2013	2014
I		DIRECCION DE CAMINOS								
	1.1	Acceso a los servicios sociales básicos y oportunidades de mercado.	Resultado final	Km de vías departamentales, se atenderá de acuerdo al presupuesto otorgado anualmente	Km de carreteras PCD	216.57	309.6	330.3	264	264
II		DIRECCION DE CIRCULACION TERRESTRE								
	2.1	Emisión de licencias de conducir y supervisión a empresas de transportes de pasajeros.	Resultado Final	Nº de Licencias emitidas, supervisión, y otros	Datos estadísticos DRTC-J	69137	49457	49457	49457	49457
III		DIRECCION DE TELECOMUNICACIONES								
	3.1	Documentos generados por promoción, orientación, asesoramiento, servicios administrativos, control en apoyo a la supervisión del servicio de telecomunicaciones, y mantenimiento a los sistemas de comunicación comunal.	Resultado final	Nº de autorizaciones para radio difusión y TV	Datos estadísticos DRTC-J	1370	513	513	513	513

4. PRIORIDADES

- Dotar de infraestructura vial adecuada para un sistema de transportes eficiente.
- Promover servicios de transporte terrestre eficientes y seguros en un marco de libre competencia.
- Modernizar la infraestructura aeroportuaria y promover la prestación de servicios aéreos eficientes y seguros.
- Mejorar y/o modernizar y desarrollar la infraestructura portuaria y vías navegables y promover la prestación de servicios acuáticos eficientes y seguros.
- Perfeccionar la normatividad de los servicios de transportes y comunicaciones, con el objeto de establecer las condiciones necesarias para la competencia, así como un adecuado desarrollo de los servicios para el beneficio de los usuarios.
- Modernizar y fortalecer la capacidad institucional en el sector.
- Ampliar la cobertura de los servicios de comunicaciones y tecnologías de la información con énfasis en zonas rurales y de preferente interés social, a fin de reducir la brecha digital y romper el aislamiento de muchas localidades del interior del país.

5. FILOSOFIA INSTITUCIONAL

5.1. Misión

CONDUCIR Y ORIENTAR CON EFICIENCIA Y RESPONSABILIDAD LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE TERRESTRE, ACUATICO, AEREO Y COMUNICACIONES PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIDO QUE GENERA VALOR AGREGADO Y SOCIAL DE LA REGION JUNIN.

5.2. Visión

AL AÑO 2014 LA DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES JUNIN ES UNA INSTITUCION LIDER MORALMENTE SOLVENTA Y FORTALECIDA, INTEGRADA Y ARTICULADA REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONALMENTE, CON UNA MODERNA Y SEGURA INFRAESTRUCTURA, ADECUADOS Y EFICIENTES SERVICIOS DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION.

5.3. PRINCIPIO Y VALORES

PRINCIPIOS	VALORES
Transparencia	Vocación de Servicio
Equidad	Trabajo en equipo
Sostenibilidad	Honestidad
Competitividad	Responsabilidad
Integración	Resultados

6. ANALISIS INSTITUCIONAL

6.1. Matriz Foda

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none">➤ Personal con experiencia, aproximadamente el 85% cuenta con más de 25 años de servicio.➤ Personas con capacidad para asumir responsabilidades que requiere la institución.	<ul style="list-style-type: none">➤ Suscripción de convenios interinstitucionales para la elaboración de proyectos de pre inversión y ejecución de obras viales.➤ Institución que ofrece trabajos de colocación de carpeta asfáltica de una

<ul style="list-style-type: none"> ➤ Sector con personal profesional y técnico con capacidad para atender el mantenimiento y emergencias viales. ➤ Sector con maquinaria, equipo mecánico y laboratorio para atender las necesidades de transportes, además de equipos de cómputo y otros para labores administrativas y servicios. ➤ Capacidad para atender los requerimientos de los diferentes servicios de transportes y telecomunicaciones. ➤ Posición del Sector para la expedición del marco normativo y técnico de transportes y telecomunicaciones. ➤ Sector con capacidad de generar recursos propios. 	<p>mejor calidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Transferencias financieras del Gobierno Regional. ➤ Capacitación que brinda el Gobierno Central a los trabajadores de la administración pública en el marco de Transferencias de Funciones. ➤ Utilización de los sistemas informáticos para sistematizar los trabajos a ejecutar. ➤ Nuevas tecnologías para asfaltar las vías de transportes, atender a los usuarios y otras áreas identificadas. ➤ Facilidades que ofrecen la ayuda y Cooperación Internacional para renovar nuestras maquinarias, equipos y de laboratorios. ➤ Financiamiento de Mega proyectos.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Poca capacitación del personal con relación a la modificación de la normatividad legal y proceso de transferencia de funciones. ➤ Falta de profesionales para cubrir las acciones de transferencias de funciones. ➤ Escasa identificación del personal. ➤ Falta de software especializados para diseño de carreteras, inventario vial y otros. ➤ Superposición de funciones similares con otros Organismos del Estado. ➤ Falta de coordinación y uso inadecuado de los recursos en la atención de las interrupciones de la infraestructura de transporte por efectos climatológicos. ➤ Falta y/o incremento de Recursos Financieros por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios. ➤ No se dispone de recursos financieros para proyectos de inversión e implementación de las acciones de control "Tolerancia Cero". ➤ Falta de infraestructura para trabajadores, ya que existe un asinamiento en todas las oficinas. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Incremento de la red vial departamental y otras funciones sin las correspondientes partidas presupuestales para su conservación y mantenimiento. ➤ Proliferación de "Empresas" que realizan similares trabajos de mejoramiento y mantenimiento vial sin observar la normatividad y la calidad del servicio. ➤ Descentralización de funciones sin los recursos financieros correspondientes. ➤ Continuidad del centralismo administrativo. ➤ Por falta de recursos financieros no alcanzar la tecnología que nos es útil y necesario. ➤ Inadecuada implementación en los procesos de transferencias de funciones. ➤ Impedimento al acceso directo de la Cooperación Internacional por el Gobierno Central. ➤ Cambios climatológicos afectan severamente la infraestructura de transportes.

ANÁLISIS FODA Y CONSTRUCCION DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

	FORTALEZAS (F)	DEBILIDADES (D)
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Personal con experiencia, aproximadamente el 85% cuenta con más de 25 años de servicio. ➤ Personas con capacidad para asumir responsabilidades que requiere la institución. ➤ Sector con personal profesional y técnico con capacidad para atender el mantenimiento y emergencias viales. ➤ Sector con maquinaria, equipo mecánico y laboratorio para atender las necesidades de transportes, además de equipos de cómputo y otros para labores administrativas y servicios. ➤ Capacidad para atender los requerimientos de los diferentes servicios de transportes y telecomunicaciones. ➤ Posición del Sector para la expedición del marco normativo y técnico de transportes y telecomunicaciones. ➤ Sector con capacidad de generar recursos propios. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Poca capacitación del personal con relación a la modificación de la normatividad legal y proceso de transferencia de funciones. ➤ Falta de profesionales para cubrir las acciones de transferencias de funciones. ➤ Escasa identificación del personal. ➤ Falta de software especializados para diseño de carreteras, inventario vial y otros. ➤ Superposición de funciones similares con otros Organismos del Estado. ➤ Falta de coordinación y uso inadecuado de los recursos en la atención de las interrupciones de la infraestructura de transporte por efectos climatológicos. ➤ Falta y/o incremento de Recursos Financieros por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios. ➤ No se dispone de recursos financieros para proyectos de inversión e implementación de las acciones de control "Tolerancia Cero". ➤ Falta de infraestructura para trabajadores ya que existe un asinamiento en todas las oficinas.
OPORTUNIDADES (O)		
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Suscripción de convenios interinstitucionales para la elaboración de proyectos de pre inversión y ejecución de obras viales. ➤ Institución que ofrece trabajos de colocación de carpeta asfáltica de una mejor calidad. ➤ Transferencias financieras del Gobierno Regional. ➤ Capacitación que brinda el Gobierno Central a los trabajadores de la administración pública en el marco de Transferencias de Funciones. ➤ Utilización de los sistemas informáticos para sistematizar los trabajos a ejecutar. ➤ Nuevas tecnologías para asfaltar las vías de transportes, atender a los usuarios y otras áreas identificadas. ➤ Facilidades que ofrecen la ayuda y Cooperación Internacional para renovar nuestras maquinarias, equipos y de laboratorios. ➤ Financiamiento de Mega proyectos. 	<p style="text-align: center;">FO = Potencialidades</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer convenios con instituciones públicas y gobiernos locales para elaborar Proyectos y ejecutar obras, a fin de obtener ingresos. 2. Establecer Convenios con instituciones nacionales o extranjeras para renovar nuestras maquinarias, equipos y laboratorios. 3. Formar equipos de trabajo para mejorar la atención de servicios de transportes y telecomunicaciones. 4. Implementar nuevas técnicas con énfasis en asfaltado de vías y radiocomunicación. 5. Capacitación para asumir las nuevas funciones transferidas. 6. Capacitación a través de las nuevas tecnologías. 7. Capacitación para la utilización de nuevas Tecnologías. 	<p style="text-align: center;">DO = Desafíos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer la identificación de los trabajadores con el Sector. 2. Elaborar sistemas de control de desempeño. 3. Fortalecer la capacitación del personal con relación a la normatividad vigente y transferencia de funciones. 4. Difundir la utilización de tecnologías de punta.

AMENAZAS (A)		
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Incremento de la red vial departamental y otras funciones sin las correspondientes partidas presupuestales para su conservación y mantenimiento. ➤ Proliferación de “Empresas” que realizan similares trabajos de mejoramiento y mantenimiento vial sin observar la normatividad y la calidad del servicio. ➤ Descentralización de funciones sin los recursos financieros correspondientes. ➤ Continuidad del centralismo administrativo. ➤ Por falta de recursos financieros no alcanzar la tecnología que nos es útil y necesario. ➤ Inadecuada implementación en los procesos de transferencias de funciones. ➤ Impedimento al acceso directo de la Cooperación Internacional por el Gobierno Central. ➤ Cambios climatológicos afectan severamente la infraestructura de transportes. 	FA = Riesgos <ol style="list-style-type: none"> 1. Difusión de reglamentos y normas contra Empresas que realizan obras sin garantizar la calidad del servicio. 2. Gestionar las partidas presupuestales para atender el incremento de la red vial departamental en su construcción conservación y mantenimiento. 3. Coordinar para que la transferencia de funciones sean financiadas. 4. Establecer medidas para la culminación de los procesos de transferencias de funciones. 5. Establecer convenios inter-institucionales para mitigar los efectos del medio ambiente y cumplimiento del marco legal ambiental. 	DA = Limitaciones <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar y aplicar los instrumentos de gestión adecuados. 2. Fortalecer el Órgano de Control Institucional. 3. Mejorar los procesos de atención de las interrupciones de la infraestructura de transporte de acuerdo a competencias y funciones.

7. ESTRATEGIAS

	FORTALEZA (F)	DEBILIDADES (D)
	F3 - Sector con personal profesional y técnico con capacidad para atender el mantenimiento y emergencias viales. F5 - Capacidad para atender los requerimientos de los diferentes servicios de transportes y telecomunicaciones.	D2. Falta de profesionales para cubrir las acciones de transferencias de funciones. D3. Escasa identificación del personal.
OPORTUNIDADES (O)	ESTRATEGIAS – FO Desarrollo	ESTRATEGIAS – DO Mantenimiento
O3. Transferencias financieras del Gobierno Regional. O6. Nuevas tecnologías para asfaltar las vías de transportes, atender a los usuarios y otras áreas identificadas.	(F3, O3) Establecer programas de desarrollo profesional y técnico aprovechando las fuentes de financiamiento del Gobierno Regional.	(D3, O6) Escaso personal para implementar nuevas tecnologías de asfalto de vías de transporte.
AMENAZA (A)	ESTRATEGIAS – FA Crecimiento	ESTRATEGIAS – DA Sobrevivencia
A5. Por falta de recursos financieros no alcanzar la tecnología que nos es útil y necesario. A7. Impedimento al acceso directo de la Cooperación Internacional por el Gobierno Central.	(F5, A7) Aprovechar la capacidad para atender los servicios de transporte y telecomunicaciones aprovechando el acceso directo de cooperación Internacional.	(D2, A5) Impulsar programas de capacitación a personal para alcanzar la tecnología que nos es útil y necesario.

8. OBJETIVOS ESTRATEGICOS GENERALES (POR FUNCION)

FUNCIONES	OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL
FUNCION 15 TRANSPORTE TERRESTRE	<i>INCORPORAR NUEVAS TECNOLOGIAS EN LA GESTION DE LA DRTC-J. DISMINUIR EL MAL ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL DE LA REGION JUNIN. MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA DRTC-J-</i>
FUNCION 16 TELECOMUNICACIONES	<i>IMPLEMENTAR DE MODULOS DE COMPUTO CON EQUIPOS Y MOBILIARIO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE INTERNET RURAL EN LAS ZONAS DE EXTREMA POBREZA DE LOS QUINTILES 1 Y 2 DE LA REGION JUNIN.</i>

9. OBJETIVOS ESPECIFICOS (POR PROG.- SUB PROGRAMA – PROGRAMA ESTRATEGICO).

POR PROGRAMA: Transporte Terrestre

- Dotar de infraestructura vial adecuada para un sistema de transporte eficiente.
- Promover servicios de transporte eficiente y seguros en un marco de libre competencia.
- Perfeccionar normativa de los servicios de transporte terrestre
- Implementar la normatividad ambiental.
- Descentralización de exámenes de Reglas de Tránsito y manejo en provincias.

Telecomunicaciones:

- Implementación de Módulos de Computo con equipos y mobiliario para el desarrollo de los programas de Internet rural en las Zonas de Extrema Pobreza de los Quintiles 1 y 2 de la Región Junín.

POR SUB PROGRAMA: Transporte Terrestre

➤ **Construcción y Mejoramiento de Carreteras**

Construir y mejorar vías para la articulación nacional e internacional de acuerdo a la demanda y estrategias y desarrollo del país, promoviendo la inversión privada como complemento de la inversión pública.

➤ **Conservación de Carreteras**

Mantener las condiciones de transitabilidad de la red de carreteras del país, promoviendo la inversión privada como complemento de la inversión pública.

➤ **Rehabilitación de Carreras**

Rehabilitar las carreteras de la Red Vial Nacional y Departamental, promoviendo la inversión privada como complemento de la inversión pública.

➤ **Caminos Rurales**

Mantener las condiciones de transitabilidad de la Red Vial Local.

➤ **Servicio de Transporte Terrestre**

Promover servicios de transporte eficiente y seguros.

Promover y aplicar las actividades de gestión ambiental para todas las actividades que involucra el transporte terrestre.

Telecomunicaciones:

➤ **Servicios de Telecomunicaciones:**

Promover el desarrollo de los servicios de comunicaciones en el marco de libre competencia.

Desarrollar la Sociedad de la Información y el conocimiento en el país.

Ampliar y modernizar los sistemas de supervisión y control del espectro radioeléctrico.

10. PRODUCTOS (ACTIVIDADES Y PROYECTOS PRIORITARIOS)

10.1. Acciones Permanentes – Actividades

Transporte Terrestre

- Mantener y conservar la red vial asignada con el apoyo de equipo mecánico y laboratorio de suelos.
- Mantenimiento periódico y otras de la red vial departamental.
- Programa de mantenimiento rutinario de caminos departamentales.
- Programa de rehabilitación de caminos departamentales obras y supervisión.
- Evaluación y expedición de licencias de conducir por categorías AI, AII y AIII Nuevas, duplicadas, recategorización, revalidación y canje, así como actividades complementarias.
- Supervisión y control de la circulación terrestre.
- Control y verificación del servicio regional de transportes público de pasajeros, mercancías y terminales terrestres.

Dirección de Telecomunicaciones:

- Acciones de promoción, asesoramiento a inversionistas de nivel privado, formular proyectos regionales, estudios de línea de base, orientación al público y servicios administrativos de telecomunicaciones.
- Apoyo en las actividades de control y fiscalización del espectro radioeléctrico en la Región Junín.
- Mantenimientos a los sistemas de comunicación comunal.

10.2. Acciones temporales – Proyectos

Transporte Terrestre:

- Construcción y Mejoramiento de Carreteras.
- Construcción de vías asfaltadas
- Rehabilitación de Carreteras
- Rehabilitación de Caminos departamentales.
- Mejoramiento de caminos departamentales.
- Piloto acceso intermodal Selva.

Dirección de Telecomunicaciones:

- Implementación de Módulos de Cómputo con Equipos y Mobiliario para el Desarrollo de los programas de Internet Rural en las Zonas de Extrema Pobreza de los Quintiles 1 y 2 de la Región Junín.

11. RECURSOS PROYECTADOS PARA CADA AÑO DEL PLAN

Programa/Objetivo General	Cuantificación Anual			
	2011	2012	2013	2014
Transporte Terrestre	5,996.668	4,490.636	4,490.636	4,490.636
Dirección de Telecomunicaciones	280.295	222.69	222.69	222.69
Otros Programas				
Previsión Social	1,638.676	1,623.676	1,623.676	1,623.676
Planeamiento Gubernamental	274.661	274.661	274.661	274.661
Control Interno	76.384	98.381	98.381	98.381
Gestión Administración	3,072.244	2,591.03	2,591.03	2,591.03
Total de Recursos proyectados (Miles de nuevos soles)	11,338.928	9,301.074	9,301.074	9,301.074